

000 011

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

Se comunica al público que la compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de mayo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00.Q.IJ1 971 de 28 JUL.2000

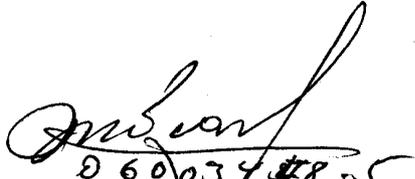
En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO TERCERO: La compañía tendrá un plazo de duración de veinte y cinco años adicionales, a contarse desde la inscripción de la escritura de ampliación en el Registro Mercantil."

Quito, 28 JUL.2000


Dr. EDISON VITERI GRIJALVA
SECRETARIO GENERAL

ANC/cmf.
EXT.1459
EXP.7060



D 6003448-5

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de